

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLDPROSERVIC S.A., CELEBRADA EL DIA 19 DE MARZO DEL 2.019.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve siendo las nueve horas am, en la oficina de la compañía COLDPROSERVIC S.A., ubicada en la Coop. 24 de agosto MZ 12 Solar 12, se reúnen los siguientes accionistas: **Cirino Pérez Alex Francisco** propietario de 333 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y ha pagado el cien por ciento del valor cada una de ella y, **Vargas Cabrera Andrea Estefanía**, propietaria de 334 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y ha pagado el cien por ciento del valor cada una de ella, y, **Vargas Cabrera Jennifer Lissette**, propietaria de 333 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y ha pagado el cien por ciento del valor cada una de ella

Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentra a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas. Expresando a los accionistas concurrentes, que libre y voluntariamente han acudido al domicilio principal de la compañía COLDPROSERVIC S.A., expresando, además, los accionistas concurrentes su intención de instalar la misma, y, se designa para que presida la Junta a la señorita **Vargas Cabrera Andrea Estefanía**, y actúa como Secretario de la compañía el señor **Ing. Vargas Pérez Wladimir Miguel**. El Presidente de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido el 100 % del capital social de la compañía, que es de **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se dé inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

PRIMER PUNTO: Aprobación de los Estados Financieros de la compañía COLDPROSERVIC S.A. Por tal motivo se resuelve lo siguiente:

PRIMER PUNTO: Aprobar de forma unánime los informes correspondientes a los Estados Financieros del año 2018, los mismos que corresponden a: Informe

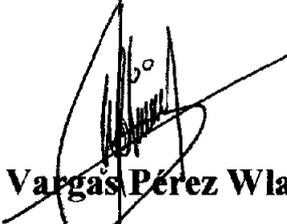
de Gerente general y el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2018.- No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas presentes los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de accionistas que representa.
- b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se precede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmado para constancia los accionistas.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, Guayaquil, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve. -



Ing. Vargas Pérez Wladimir Miguel

Secretario de la Junta